

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL  
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 07/08/25
D./D <sup>a</sup> : <i>J. N. LOPEZ DE LA OLLA</i>	Plaza/s N° Orden: 413/25
D./D <sup>a</sup> : <i>ANGIA CALLEJA</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>ANDREN ONTEGA</i>	Ingeniería Mecánica
Proyecto: Mecánico avanzado.*financiado por el Gobierno Vasco, a través del Proyecto KK-2024/00005 de la Convocatoria ELKARTEK 2024.	

**PROPIUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D<sup>a</sup> *ANDREN GONZALEZ ONTEGA*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

1º *ANDREN GONZALEZ* \_\_\_\_\_  
2º \_\_\_\_\_  
3º \_\_\_\_\_

En *BILBAO*, concluido el acto, siendo las *12* horas del día *8* de *SER* de *20 21*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

N.º  
EL SECRETARIO,

A.º  
VOCAL,



**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL  
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 07/08/25
D./D <sup>a</sup> :	Plaza/s Nº Orden: 413/25
D./D <sup>a</sup> :	Departamento:
D./D <sup>a</sup> :	Ingeniería Mecánica
Proyecto: Mecánico avanzado.*financiado por el Gobierno Vasco, a través del Proyecto KK-2024/00005 de la Convocatoria ELKARTEK 2024.	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

*ANDRÉS GONZALEZ*

Euskalherria 7 (B2)  
Exp prácticas 30  
Exp empresas 20  
Mater propio 25  
otros 5 (primarios)

87 p.

En **BILBAO**, concluido el acto, siendo las **12** horas del día **2** de **SEPTIEMBRE** de **2025**, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

